

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 5 de Marzo de 1979

Señor Don  
Miguel Abuhayar Ammar  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "EQUIPOS PESADOS S.A."  
Ciudad.-

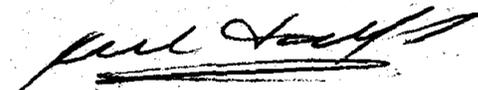
Señor Presidente:

Cúmplase informar a usted y por su intermedio a los señores accionistas de la compañía "EQUIPOS PESADOS S.A." que en el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía, he revisado los libros de la contabilidad, comprobantes, operaciones y el estado financiero de la compañía, por el período entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1978, habiendo verificado la corrección de los registros que han sido afectados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas.-

Además de constancia que durante el ejercicio económico de la referencia hemos realizado indistintamente con el Comisario Suplente inspecciones periódicas a la contabilidad, constando las cuentas y las obligaciones por cobrar, así como también comprobando los saldos y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener ninguna observación que reseñar.-

Además me permito consignar en el presente informe el resultado final del ejercicio de 1978 que asciende a la cantidad de S/.852.720,50 favorable a la compañía y sujeto a tributación ya que la utilidad líquida asciende a S/.1'003.200,55 de la cual hay que deducir el 15% de utilidades para los trabajadores lo que asciende a la suma de S/.150.480,08.- Por consiguiente se puede establecer que una vez pagados los impuestos que gravan a las utilidades de la compañía, podría quedar una utilidad neta de S/.635.348,37.-

Atentamente,

  
ALBERTO DAHIK SAVADI  
Comisario Principal.